



Cuerpo:	AUXILIAR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
Escala (en su caso):	AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	CIUDAD REAL		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.	<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925238046,925286726 Correo electrónico: gestiondebolsas.edu@jccm.es	
Observaciones:	Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021) Fecha de constitución: 05/09/2022		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	28	SANCHEZ CARNERERO	GIL ORTEGA	JUAN
2	32	GARCIA BOTIJA	VILLALOBOS	ANA
3	48	FERNANDEZ	GARCIA	MARTA
4	59	GRACIA	MORA	MARIA JOAQUINA DE
5	67	GUZMAN	TAPIA	JULIAN MARIA
6	68	CLEMENTE	GONZALEZ	SONIA
7	69	MORENO	SAN JOSE	IRENE
8	70	DIAZ	GARCIA	ALVARO
9	74	CANOVAS	CANOVAS	MARIA JOSE
10	76	MATA	MORA	ROSA MARIA DE LA
11	77	HORTELANO	DE JULIAN	DEBORA
12	78	ROBLES	CARRICHE	ALEJANDRO
13	81	MALDONADO	MAESTRO	ELIA
14	83	PEÑA	ABELLAN	MARIA ISABEL
15	85	CASTILLEJOS	LUQUE	MARIA CRISTINA
16	86	ORTEGA	LABRANDERO	INMACULADA